

SE
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Contratos de Adhesión,
Registros y Autofinanciamiento
Registro Público de Casas de Empeño



Constancia de Inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño

Nombre, denominación o razón social

CAMAPASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

R.F.C.

CSU150211ABA

Número único secuencial de inscripción

RPCE-SM-0618-0058-2015

Marca o nombre comercial

CASA DE EMPEÑO MAZATLÁN Y/O CM PAWN

Matriz - Sucursal

SUCURSAL

Domicilio casa matriz

Número de expediente

PFC.B.E.9/004179-2015

Domicilio sucursal

CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, NÚMERO 506, COLONIA CENTRO, CENTLA, TABASCO,
CÓDIGO POSTAL 86750.

Autorizó

LCDO. CARLOS HERNÁNDEZ ISLAS

Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento

Fecha del registro

22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Vigencia del registro

23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (CUARTO REFRENDO)

Sello digital emisor



Autorizó

Lcdo. Diego Hernández García

En suplencia por ausencia del Lcdo. Carlos Hernández Islas, Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, el Lcdo. Diego Hernández García, Director de Análisis e Integración Regional del Registro Público de Casas de Empeño adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, con fundamento en los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 y 25 del Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor; 4, 7 fracción III, y 17 del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor; suscribe el presente documento.

FOLIO: 24958

Esta constancia deberá mantenerse visible en el establecimiento mercantil autorizado.
El trámite de refrendó deberá realizarse antes de la fecha de conclusión de la vigencia.